



**DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y URBANO**  
P.O. EXTREMADURA

**“ALMENDRALEJO: INVERSIÓN SOSTENIBLE”**

**PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL PARQUE  
DE LAS MERCEDES DE ALMENDRALEJO (BADAJOZ)**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**

## **CONTENIDO DEL PROYECTO**

- A) MEMORIA DESCRIPTIVA (GENERAL)
- B) ACTUACIONES O PROYECTOS PARCIALES
- C) ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

### **ÍNDICE DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA:**

#### **1.- MEMORIA DESCRIPTIVA.**

- 1.1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO.
- 1.2.- PROMOTOR
- 1.3.- TÉCNICOS REDACTORES.
- 1.4.- SITUACIÓN Y SUPERFICIES
- 1.5.- ESTADO ACTUAL Y ACTUACIONES PROPUESTAS

#### **2.- RESUMEN DE PRESUPUESTO.**

#### **ANEXO:**

**JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD**

## **1.- MEMORIA DESCRIPTIVA**

### **1.1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO:**

El objeto del presente proyecto es la Rehabilitación del Parque de las Mercedes. Esta actuación se encuadra dentro del proyecto “Almendralejo inversión sostenible” incluido en el programa de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del Ministerio de Política Territorial. El proyecto contempla diversas actuaciones de mejora en el entorno urbano, acciones de formación y desarrollo de nuevas tecnologías y recuperación de espacios naturales del Municipio.

### **1.2.- PROMOTOR:**

El promotor del presente proyecto es el Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, con domicilio en la Calle Mérida, nº 2 de Almendralejo

### **1.3.- TÉCNICOS REDACTORES:**

El presente proyecto está redactado por los siguientes técnicos municipales:

- Pedro Burguillos González, arquitecto
- Ángel Méndez Baños, arquitecto
- Jorge Jiménez Retamal, arquitecto
- Santiago Corchuelo Álvarez, ingeniero técnico de obras públicas
- Francisco Rebollo Chacón, ingeniero industrial

### **1.4.- SITUACIÓN Y SUPERFICIES:**

El Parque de las Mercedes está situado al suroeste del centro urbano de Almendralejo, entre la Avenida Gran Maestre y la Avenida de Goya. Su planta, de 9'6 hectáreas de superficie, presenta una característica forma triangular.

### **1.5.- ESTADO ACTUAL Y ACTUACIONES PROPUESTAS:**

El Parque de las Mercedes es, desde hace algo más de dos décadas de

antigüedad, la principal zona verde en extensión del casco urbano de Almendralejo. Su interior comprende ámbitos muy diversos: zonas de descanso y paseo, instalaciones deportivas, áreas de juego, locales para asociaciones, obras hidráulicas (canalización del Arroyo del Charnecal, Pilar, fuentes ornamentales), así como abundante y variada vegetación.

El Parque se organiza mediante una serie de ejes estructurantes (camino) que parten de las principales puertas de acceso y un camino perimetral. Junto a estos, otros ejes secundarios se cruzan generando glorietas y parterres. Este esquema compositivo –que es predominante en la mayor parte del parque- no llegó a cristalizar sin embargo en su tercio sur, que, además de ser el más alejado del centro de la población, presenta una topografía más accidentada.

La configuración actual del Parque es, en gran medida, el resultado de una serie de actuaciones fragmentarias efectuadas a lo largo del tiempo.

El estado de conservación de los distintos elementos que forman el Parque es, así mismo, diverso. Por una parte, el cerramiento exterior y el arbolado presentan, en general, un aspecto aceptable. Por otro, pueden observarse abundantes deficiencias en el mobiliario urbano, en gran parte de las construcciones, en los caminos o en la red de alumbrado, como se describirá más adelante.

Las actuaciones previstas en el presente proyecto para la recuperación del Parque se pueden encuadrar en tres grupos:

- 1) actuaciones encaminadas a la mejora de algunas de las infraestructuras del Parque (camino, alumbrado público)
- 2) actuaciones encaminadas a la rehabilitación de determinados elementos que han sufrido una degradación progresiva (pistas polideportivas, espacio escénico, parque infantil).
- 3) Actuaciones de construcción de nuevos elementos o ampliación de los existentes (construcción de estanque, ampliación de la nave del servicio de jardines)

Ofrecemos a continuación un resumen de las características fundamentales de cada una de ellas:

#### **ACTUACIÓN Nº 1: Recuperación de las pistas deportivas.**

El proyecto consiste en la rehabilitación de las pistas deportivas que existen en la parte más alta del parque. Las obras a realizar comprenden la renovación de la pavimentación, el vallado del perímetro de las pistas y la dotación de equipamiento deportivo.

#### **ACTUACIÓN Nº 2: Construcción de un estanque.**

Se proyecta la construcción de un estanque de algo más de 1.200 m<sup>2</sup> de superficie en la parte más baja del Parque junto a la entrada principal, aprovechando las aguas subterráneas procedentes de un venero situado en la Avenida de Goya para el riego del propio Parque y para el abastecimiento a los camiones de limpieza municipales.

#### **ACTUACIÓN Nº 3: Recuperación del espacio escénico.**

Se proyecta la renovación de los revestimientos del graderío y de la escena del auditorio al aire libre situado al sur del Parque, facilitando su integración paisajística mediante el empleo de piedra natural.

#### **ACTUACIÓN Nº 4: Mejora de zona de juegos infantiles**

Se proyecta la rehabilitación del parque infantil existente junto a la nave del servicio de Parques y Jardines con la instalación de nuevos aparatos para juegos infantiles homologados a la normativa vigente

#### **ACTUACIÓN Nº 5: Adecuación de caminos.**

Se pretende la recuperación de la red de caminos interiores del Parque mediante la construcción de canalizaciones para la recogida de aguas, el encintado con bordillos y la renovación de su pavimento. La superficie afectada por esta actuación será, aproximadamente, de 14.000 m<sup>2</sup>

#### **ACTUACIÓN Nº 6: Ampliación de la nave de Parques y Jardines:**



DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y URBANO

P.O. EXTREMADURA

“ALMENDRALEJO: INVERSIÓN SOSTENIBLE”

Se realizará una ampliación de la nave existente del Servicio de Parques y Jardines que está situada junto a la sede de la Asociación de Vecinos Las Mercedes. Se trata de un almacén, con cubierta inclinada de teja a un agua, de una sola planta de altura y de 100 m<sup>2</sup> de superficie construida adosado a la edificación actual.

#### ACTUACIÓN Nº 7.-. **Remodelación del alumbrado exterior del parque**

Se renovará la instalación eléctrica de baja tensión existente, afectando tanto a las instalaciones puramente luminotécnicas como a las instalaciones auxiliares necesarias (zanjas, arquetas, cuadros de mando) para mejorar la seguridad de la instalación y minimizar los costes de mantenimiento y conservación. Se prevé la sectorización del Parque y la ejecución de distintos montajes en función del tipo de vial o de zona verde que se pretende iluminar.

## 2.- RESUMEN DE PRESUPUESTO:

El presupuesto de ejecución material de la obra completa desglosado por actuaciones es el siguiente:

1.- Recuperación de las pistas deportivas	131.770,94 €
2.- Construcción de estanque	108.664,16 €
3.- Recuperación del espacio escénico	29.567,39 €
4.- Mejora de zona de juegos infantiles	73.093,08 €
5.- Adecuación de caminos	133.152,06 €
6.- Ampliación de la nave del Servicio de Parques y Jardines	32.736,70 €
7.- Renovación de la red de alumbrado público	163.769,04 €
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL</b>	<b>672.753,37 €</b>
GASTOS GENERALES (13%)	87.457,94 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	40.365,20 €
IVA (18%)	144.103,77 €.
<b>PTO. DE EJECUCION POR CONTRATA</b>	<b>944.680,28 €</b>

El presupuesto de Contrata, incluyendo gastos generales, beneficio industrial e IVA asciende a un total de: NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA euros Y VEINTIOCHO céntimos **(944.680,28 €)**.

El plazo de ejecución estimado para la realización de las obras contenidas en el presente proyecto se estima en 6 meses. El adjudicatario de la obra de acuerdo con la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas deberá acreditar la siguiente clasificación.

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
I	1	D
G	6	C



DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y URBANO  
P.O. EXTREMADURA

“ALMENDRALEJO: INVERSIÓN SOSTENIBLE”

En relación con lo dispuesto en el Decreto 462/1971, de 11 de marzo, se hace constar que en el presente proyecto se han tenido en cuenta las Normas sobre la construcción actualmente vigentes.

El presente proyecto contempla una obra completa a los efectos señalados en el artículo 74 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

Almendralejo, Noviembre de 2010

El Arquitecto Municipal

El Arquitecto Municipal

El Arquitecto Municipal

Fdo: Pedro Burguillos González Fdo: Jorge Jiménez Retamal. Fdo :Ángel Méndez Baños

El Ingeniero Industrial Municipal

El Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipal

Fdo: Francisco Rebollo Chacón

Fdo: Santiago Corchuelo Álvarez

## **ANEXO 1.- CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN EXTREMADURA. (Decreto 8/2003)**

A los efectos del cumplimiento de las condiciones de accesibilidad establecidas por la normativa autonómica extremeña, se considera que el Parque de las Mercedes de Almendralejo constituye un “espacio urbano de uso público existente” en el que las modificaciones necesarias para conseguir su accesibilidad están supeditadas a que lo permitan la orografía y la urbanización preexistente.

El nivel de accesibilidad exigido en estos casos es el de adaptado, salvo justificación razonada de su imposibilidad, en que será como mínimo practicable (art. 6)

Los accesos, itinerarios peatonales, mobiliario urbano, vegetación y demás elementos diversos de los parques, jardines y plazas cumplirán, entre otras, las condiciones establecidas en las Normas Técnicas del Anexo al Reglamento de la Ley de la Promoción de la Accesibilidad en Extremadura y específicamente la norma U.1.11

El espacio público descrito en el presente proyecto cumple tanto lo prescrito en la Ley 8/1997 de 18 de junio de promoción de la accesibilidad en Extremadura como el Reglamento que desarrolla la citada Ley, aprobado por decreto 8/2003 de 28 de enero.

Dicho cumplimiento se concreta en los siguientes apartados:

### **1 Parques, jardines y otros espacios públicos**

- Se prevén itinerarios y accesos accesibles que comunican las instalaciones y servicios instalados en los espacios públicos.
- La anchura de los caminos o sendas peatonales del Parque es superior a 150 cm.
- En el caso de caminos construidos con pavimentos terrizos la compacidad será, al menos, de un 90% del próctor modificado
- El pavimento utilizado en otras zonas será indeformable y antideslizante
- Al menos cada 20 m de recorrido se crearán plataformas horizontales o

rellanos de 150 cm de longitud mínima con objeto de posibilitar las maniobras de los usuarios de sillas de ruedas.

- Han sido previstos bordillos de hormigón de color blanco que sirven de orientación y guía a ambos lados de los caminos del Parque.
- Han sido previstas rigolas para canalizar y evacuar las aguas pluviales, de manera que no se formen regueros en los caminos y se evite la erosión de los mismos.
- La colocación de elementos verticales se efectuará de manera que no invadan los caminos o sendas a alturas inferiores a 210 cm. Los soportes verticales de señales se situarán en áreas ajardinadas o similares. (No se prevé en el proyecto la plantación de nuevos árboles. No obstante, será necesario el control y la poda de el arbolado, los setos y demás elementos vegetales existentes para evitar la invasión de la banda libre de circulación de los elementos peatonales, tanto en su recorrido horizontal como en su altura mínima, que deberán quedar permanentemente despejadas de obstáculos)
- Todos los desniveles de los itinerarios accesibles se salvan mediante rampas.

Almendralejo, Noviembre de 2.010

El Arquitecto Municipal

El Arquitecto Municipal

El Arquitecto Municipal

Fdo: Pedro Burguillos González Fdo: Jorge Jiménez Retamal. Fdo :Ángel Méndez Baños

El Ingeniero Industrial Municipal

El Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipal

Fdo: Francisco Rebollo Chacón

Fdo: Santiago Corchuelo Álvarez